

**SOLICITUD DE ACCESOS A PÁGINA WEB Y APLICACIÓN PARA DISPOSITIVOS MÓVILES
GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**

NOMBRES		APELLIDOS	
LUGAR		ASESOR: (Información interna)	
FECHA DE SOLICITUD		FECHA DE HABILITACIÓN: (Información interna)	

Por este medio solicito(amos) la creación de un usuario y clave de acceso a la página web y dispositivos móviles de Grupo Financiero de Occidente y autorizo(amos) que sean incluidos los productos detallados a continuación:

TARJETA DE CRÉDITO		
Tipo de tarjeta	No. de Tarjeta	Servicios que se activarán para servicio web y GFO Móvil
Principal Sí <input type="checkbox"/>		Consultas Pagos de Servicios* Pagos vía ACH** (No aplica para GFO Móvil) E-shop* (No aplica para GFO Móvil) Donaciones (No aplica para GFO Móvil)
Adicional Sí <input type="checkbox"/>		Gestiones Estados de Cuenta Envío de estado de cuenta por correo
Empresarial Sí <input type="checkbox"/>		

*No aplica para tarjetas de crédito Corporate

Desea recibir sus estados de cuenta por correo electrónico Sí No Si recibe su estado de cuenta por correo electrónico dejará de llegar físicamente para todas sus tarjetas
Desea recibir notificaciones de consumo por SMS Sí No

AUTO CRÉDITOCCIDENTE		
	No. de crédito	Servicios que se activarán para servicio web y GFO Móvil
Autocrédito Sí <input type="checkbox"/>		Información General Detalle del préstamo Pagos vía ACH** (No aplica para GFO Móvil) Estados de cuenta Historial de Cuenta (No aplica para GFO Móvil)

SEGUROS		
Tipo de Seguro	No. de Póliza	Servicios que se activarán para servicio web y GFO Móvil
Vida Sí <input type="checkbox"/>		Consultas Generales Consulta de Factura Estados de Cuenta Información de Póliza Pago con Tarjeta de Crédito y vía ACH** (No aplica para GFO Móvil)
Automóvil Sí <input type="checkbox"/>		
Gastos Médicos Sí <input type="checkbox"/>		
Otros Sí <input type="checkbox"/>		

PRODUCTOS FINANCIEROS		
Tipo de Producto	Identificador de Producto	Servicios que se activarán para servicio web y GFO Móvil
Fondos de Inversión Sí <input type="checkbox"/>	No. de Contrato	Estados de Cuenta
Préstamo Sí <input type="checkbox"/>	No. de Préstamo	
Inversión Sí <input type="checkbox"/>	No. de Inversión	Servicios aplican acorde a la naturaleza del producto.

Este documento de acceso web lo puede solicitar únicamente el titular del producto, en su defecto, enviar una carta de autorización.

**Debe generar formulario ACH desde usuario web, completarlo y presentarlo en servicio al cliente

DATOS GENERALES	
Correo Electrónico:	Teléfono de Oficina:
Dirección para envío de correspondencia:	Teléfono de Casa:
Número de DPI:	Celular:
Nit:	

Firma Registrada
Cliente

Responsable de Creación

REQUISITOS:

- Adjuntar Copia de DPI.

- Enviar el formulario a soporteweb@occidente.com.gt o a nuestras oficinas centrales (7 Avenida 7-33 zona 9, Guatemala, Guatemala).

Para cualquier consulta comunicarse a Servicio al Cliente al PBX **2279 9000** o visite nuestra página web www.occidente.com.gt

CONTRATO DE ACCESO A CONSULTA EN LÍNEA

En la ciudad de Guatemala, el _____ de _____ del año dos mil _____, comparecemos:
A) Las entidades SEGUROS DE OCCIDENTE S.A, TARJETAS DE CRÉDITO DE OCCIDENTE S.A, ASESORES BURSÁTILES DE OCCIDENTE S.A, FINANCIERA DE OCCIDENTE S.A, OCCIDENTE INTERNATIONAL CORPORATION, (EN ADELANTE LLAMADAS "GFO"), El/La señor(a) _____ de _____ años, _____ (profesión), _____ (nacionalidad), de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación número: _____, extendido por el Registro Nacional de las Personas, (en adelante llamado "EL USUARIO").

Por el presente acto manifestamos que celebramos **CONTRATO DE ACCESO A CONSULTA EN LÍNEA**, el cual estará sujeto a las siguientes condiciones:

PRIMERA: Los servicios a los que el Usuario puede tener acceso por consulta en línea son las que GFO autorice e implemente en dicho sistema electrónico y estarán relacionadas con los productos que solicite el Usuario o que en el futuro puede tener en GFO. El Usuario utilizará el Acceso a Consulta en Línea cumpliendo todos los requerimientos y condiciones aquí pactadas y las que en el futuro establezca GFO, que serán comunicadas por escrito al Usuario en la forma establecida en el presente contrato.

SEGUNDA: La información a la que puede acceder el Usuario es la siguiente: a) Cobertura de pólizas; b) Control de pagos; C) Reclamos; d) Gestiones; e) Estado de cuenta de cobro y estado de cuenta de pólizas de vida; f) Estado de cuenta de tarjeta de crédito; g) Pagos ACH y pagos de servicios; h) Donaciones a fundaciones; i) Compras en línea con tarjeta virtual; j) Préstamos; k) Inversiones.

TERCERA: El usuario será el único responsable por la forma en que utilice la consulta en línea. El Usuario acepta que GFO establezca las condiciones especiales y horarios que vaya estableciendo en relación a la utilización del servicio de consulta en línea.

CUARTA: Plazo: El plazo de este contrato para la utilización del servicio de Acceso o Consulta en Línea será por tiempo indefinido y podrá darse por terminado a solicitud del Usuario o de GFO, en ambos casos sin responsabilidad alguna por parte de GFO. **Terminación del plazo en forma unilateral:** El Usuario podrá dejar de utilizar el servicio de Acceso a Consulta en Línea por aviso escrito e inmediato a GFO; por su parte GFO podrá, en caso de emergencia, fuerza mayor o peligro, dar por terminado el presente contrato sin necesidad de aviso previo. La terminación del uso del servicio de Acceso a Consulta en Línea en cualquiera de las formas anteriores no generará responsabilidad para GFO.

QUINTA: Para la utilización de este servicio GFO ha asignado al Usuario una CLAVE DE INGRESO (En adelante llamada LA CLAVE) la cual el Usuario deberá cambiar inmediatamente al ingresar por primera vez al servicio de Acceso a Consulta en Línea. Este cambio se hará por medio de su computadora sin que GFO tenga conocimiento de dicho código, el cual será únicamente del conocimiento de dicho Usuario y que deberá utilizar para el acceso a este servicio. Para todo y cualquier efecto legal que surja de este contrato, el Usuario expresamente reconoce el carácter intransferible y confidencial de dicha CLAVE y en consecuencia es de única y exclusiva responsabilidad la utilización que se haga de la misma CLAVE. El Usuario renuncia desde ya a cualquier reclamación en contra de GFO por la utilización incorrecta de la Clave por ser ésta de carácter confidencial e intransferible, dicha renuncia incluye cualquier reclamo de daños y perjuicios.

SEXTA: Exención de responsabilidad: El Usuario exime desde ya totalmente de responsabilidades a GFO por las causas siguientes: a) Por interrupción del servicio; b) Por causa fortuita de fuerza mayor; c) Por la utilización que se haga de la CLAVE por parte del Usuario o un tercero no autorizado, cualquiera que sea la causa por la que haya llegado a conocer el mismo, y d) Por el mal uso que se le pueda dar a este servicio.

SÉPTIMA: Disposiciones varias: 1) El presente contrato se somete a la legislación de la República de Guatemala; 2) Las partes harán lo posible para llegar a una solución pacífica y amistosa por la aplicación, interpretación, terminación o invalidez del presente contrato. Si dicho problema persiste, las partes acuerdan desde ya que la solución del problema se resolverá en arbitraje. El Usuario, previa lectura íntegra de la condiciones contenidas en este contrato, las acepta, ratifica y firma.

Firma del Cliente